CARTA PARA EL ESCARMIENTO.

BIen creo, Amigo, que como buen Español, deseará v. m. tener parte en el justo dolor que debe tener, el que lo fuere bueno, de los males de la misera España; y pues tuvo la fortuna de no verlos, no avrá razon que pierda el merito de sentirlos; y assi sea en estas breves claufulas vna verdad, ni tan desnuda, que parezca passion, ni tan bestida, que falte à ser desengaño.

Despues de la derrota del dia 20. de Agosto, que en el juyzio melancolico de los no practicos, pareciò sacrificio, y no batalla; perdiò España todo el bagage que le avia quedado de sus infortunios, porque perdiò no menos que la honra; y es, que no cuidò de guardarla: Valgate no se quien la desgracia! que aviendo tantas razones para ser vencidos, fuesse vnica razon del vencimiento el ser desleales.

Restituyòse nuestro Rey Don Phelipe Quinto (que Dios guarde) à la Corte, y con su vista se reparò el susto; pero à pocos lances creciò el rezelo de nueva ausencia, sin atreverse à creerla el afecto; y es, que el entendimiento, que à sus solas la maliciava, no dava parte al coraçon de lo que discurria, porque la voluntad no le tuviesse por Malcontento.

Publicòse su jornada, para el dia 9. de Septiembre; y se executò saliendo de su Palacio, y perdiendo su sossiego nuestros Reyes, y nuestro Principe. A tanto golpe, creible es se extremeciesse el cuerpo flaco de esta Monarchia: y fue assi, porque agitada la Nobleza de su obligacion, los Ministros de su empleo, y muchos de su temor, siguieron la Corte, abandonando todos sus conveniencias, y muchos sus esperanças; porque como los ayres de Castilla son buenos para los Eticos, segun la esperiencia del año de 706. temieron perderse, si se quedavan con la calenturilla lenta de sus deseos.

No ay que ponderar, como quedaria esta pobre Corte; pues esta Tragicomedia, que parece Fabula del Retiro, no es nueva, que yà se representò otra vez en este Theatro: y al silvo ir fiel que se oyò en Aragon como Zezeo, corrieron los Bastidores el tiempo, y la fortuna; y se admirò la mutacion de Marras, con sus Palacios de Perspectiva, y su Grandeza de planta. Solo dirè, que la Dueña de dos Mundos, quedò muy Dueña de sì, pero sin Tocas, por no ser del vso, y acordandose de que era Villa, dexòle de Farbalaes, y se vistiò de Aldeana.

Tomò el Govierno el Elegido en el intermedio, y con vigilante providencia, tirò las lineas para la paz, y el abasto. No pudo, ni debiò hazer mas; pues no le dieron la Vara solo para hazer Justicia, sino para medir la desgracia. Aquellos primeros dias andavan los Infieles tapados de medio ojo, no como quien se oculta, sino como quien avizora; y atentos al camino de Alcalà passavan, por la nota de conocidos, y la desverguença de notados. Eran estos, por la mayor parte, los que en la Republica sirven de Numero; Sabandixas que sacan la cabeça del cieno de sus apetitos, quando se rebuelve el Charcho.

Llegò su dia, porque llegò el 21. de Septiembre, en que viendo se acercavan

cavan las Tropas, saliò Madrid de Madrid, para dàr la Obediencia; y si en Frasse Castellana, es locuta el salir de sì, nunca mas discreta, que quando mas loca; pues diò à entender la Pobre Señora, que hizo por miedo vna cosa, que si estuviera en sì, no lo hiziera. Gastaronse algunos dias en ajustar la Contribucion, el Saqueo, el Donativo, ò el Indulto, ò como quisieren llamarle, que de todos estos terminos se suele valer la violencia. Dixose, que fue muy considerable, pero lo que fue no se dixo; y es, que los del Pueblo lo ignoran, quando se ofrece en doblones, y lo saben, quando se pagava en quartos.

Ajustada esta Dependencia, se mudò el Quartel Real à la Quinta, donde fueron en Romeria sus afectos à vèr su Deseado. Dieron infinitos Memoriales, en que co vez de Meritus, alegavan quexas, y à voz en grito pedian justicia, y mas justicia. Enterneciòse el Principe al oìr tantos Clamores, y bien se puede creer de su piedad, que se la diera, aunque se la quitàra de la boca; pero no la tenia, y assi fueron remitidos al Consejo de Guerra.

Juntaronse à este fin el General Estatemberg, con el General Stanop, Legado à Latere de la Reyna Ana, el Principe Antonio Ayo, y voluntad del Señor Archiduque, y el Marquès Perlas, Secretario del Despacho; y por parecerles ser todo del caso, se tratò del saqueo de Madrid: controvirtiòse la materia, y haziendose cargo el General Stanop de ambos puntos, se presume, segun los efectos, que hablò de esta forma.

Yo señores, como sabeis, me anticipè con vn Trozo de Cavalleria, à sondear los fondos de esse Lugar, para que yà que viento en Popa navegò nuestra idèa, no diesse en algun bagio à vista del Puerto, como el General Marquès de las Minas, pues errarla dos vezes, es jugar con los escarmientos; y debo dezir, que es mas facil destruirle, que saquearle. Facil les serà à nuestras Bombas, y à nuestra Artilleria arruinar sus edificios, y consumir sus alhajas; pero esso es mas sepultarles la hazienda, que llevarsela, y no se consigue nada con anticipar el desengaño à la Europa sin el provecho. Tambien se podian desmandar las Tropas, para que como por accidente à sangre, y fuego la entren; pero si corre la voz de Religion, es quedarnos sin Tropas; porque encastillados en sus casas, y prevenidos con armar, oo es quenta matar à muchos, si nos matan los pocos. Demàs, que la Reyna, mi Señora, no gusta, como Isabela, de Martyres, sino de Confessores. El vnico medio que discurro, salvo meliori, es crear Ministros, como lo piden essos Memoriales. Estos Pretendientes tuvieron meritos en otro tiempo para serlo, y aunque no los tuvierao, no ay que detenernos en esto: basta saber que son pobres, y ofendidos, para que à la sombra de su vengança, se satisfaga nuestra codicia; esto es poner ambas manos Politica, y Militar, para exprimir el zumo de este limon yà partido, sin romper la cascara, y si con la violencia saltareo los granos, buen remedio, echarlos del plato.

Pareciò muy bien el Voto, y al instante nombraron Alcaldes, formaroo Consejos, (menos el de la Inquisicion, porque quema;) y se mandaron publicar tres Vandos, que no se cumplieron.

Aunque la curiosidad de los Cortesanos prudentes, no dava assenso à noticias, ni mal fundadas, ni bien creidas, no dexava de estrañar la es-

quivèz

quivez del Principe, y por sacarlos de dudas, se determinò el dia veinte y ocho de Septiembre secretamente, vna entrada à modo de salida. La primera visita fue à nuestra Señora de Atocha, porque siendo Maria Santissima el Trono de Dios, es muy justo que à este Trono ofrezcan los que se tienen por Reyes sus Coronas: pero es de advertir, que antes se avian quitado de su Templo sus Soldados, las Banderas de la Batalla de Almansa, que se colgaron en la Capilla por tropheo; y no sè que mysterio sea este de ofrecerle lo ageno, y quitarle lo propio, pues parece que es distinta la voz de las manos? No ay duda, distinta es, y en otro tiempo fue mysterio esta ceguedad; en este, es ceguedad no conocer el mysterio. Desde Atocha llegò hasta la Puerta de Guadalaxara, sin ruido, ni fiesta, aunque los Comissarios assalariaron regocijos, buscando Chillones de Cumplimiento. La celeridad fue difinicion de sus intentos; pues saliendo por la Puerta de Alcalà, mas que visos de entrada de Rey, tuvo vislumbres de Relampago, y contentandose con mirar el Throno sin posseerle, diò à entender, que venia mas que para regirnos, para deslumbrarnos.

Libres de esta objeccion, se publicò poco à poco como Marcha Alemana, la justicia determinada, y el primer dia se viò la Sala de Alcaldes en vna Pieza; pero despues huvo mas Ministros, con que se compuso la Sala, y con el nombramiento de algunos Alguaziles, se vieron en ella muy buenas alhajas. Poca justicia pareciò esta, y à la verdad era poca, y para reemplazarla se pusieron otros dos Tribunales; es à saber, vn Governador de Madrid, sobre el Corregidor; vn Comissario General, sobre algo, y el Exercito, sobre todo: con que enlazandose Malicia, y Milicia, Varas, y Bayonetas, andava la dança, y el Consejo de Castilla en su Palacio, mano sobre mano, mirava la fiesta.

Sin Breve de su Santidad, se sentenciavan Eclesiasticos, Seculares, y Regulares, y no se les formava Processo, porque aunque no era mas licito, era mas breve. Sin temor de la Bula de la Cena, se profanavan los Templos, siendo crimen *Lesæ Maiestatis* el ser doblon, pues no valia la Iglesia. Sin horror de la muerte, se registravan sepulchros, y en los Conventos del Carmen Descalzo, y del Espiritu Santo, manosearon las zenizas, por buscar lo Rico, despreciando lo precioso del Desengaño. Sin Ley de Dios se buscava el dinero, y siendo delito el tener caudales, se llevaban presos los delinquentes, hasta que purgassen sus delitos.

Las casas de los ausentes se confiscavan, por tener conveniencias, y entrandose en ellas los Juezes, comian lo que podian, y lo que no podian llevaban. Con vn pena de la vida mandaron presentar los Cavallos, y con vn Pesital los recibieron como presentados. Con pena de la vida, se llevaban las Legumbres, y los Potajes, jubilando à la Corte de Quaresmas à la Anglicana. Con pena de la vida intentaron quitar à los pobres las Gallinas, y los Cerdos, y al misero dogal de su pobreza le apretava para mas ahogo, otra pena de la vida, si con el Viva Phelipe Quinto respirava. Con pena de la vida se mandaron presentar las Armas, y consiguieron la pena, y el fin; pues quitaron las Armas, y el aliento. Con pena de la vida se vedò salir al Campo, y aunque fuesse justo, fue mucha para ser Govierno. Y en fin, con pena de la vida se mandò, que ninguno visitasse los Hospitales, vedando las obras de Misericordia; y creo ingenuamente, que se [illegible]

Bastavan tantas penas de vida, para hazernos passar vna vida con muchas penas; pero sin hazer caso dellas, por no necessitar de penas fantasticas, para conciliar la lastima; basta dezir, que no huvo dia sin sombra, ni noche sin desorden; y que las muertes que sucedieron se compensavan, y no se reprimian, contentandose la Justicia, el que fuesse la vna por la otra. Las estafas, los Ladronicios, las indecencias, que se otan, y se experimentavan, se hazian mas penosas por mas irremediables, siendo general el llanto, pues el que no padeciò el estrago, sufriò el susto.

No huvo Tirania que no se discutriese, por el odio implacable de los males, y eran algunos tan enormes, que pudieran escandalizar à vn Barbaro. Decretaronse tales insultos en lo Sagrado, qne solo la sana inte ncion de vn Ministro, pudo con lenro obrar, trampear el tiempo, para impedir el daño. Esta Justicia que se fundiò, del material de vna Pieça de Artilleria, para arruinarnos, se parecia al Idolo Moloc, en cuyas manos se abrasavan los Inocentes, por el voraz incendio introducido en su Estatua, que abivavan soplones; y piadosamente podemos creer, que ella no quemaria por sì; pero la abrasavan, para que quemase, los Ministros crueles del Sacrificio; y lo mas sensible es, que para que el coraçon no entendiese la tyrania que miravan patente los ojos, tenian prevenidas en aquel tiempo vozes Musicas, que desmintiesen la quexa; y en este tambien, avia vna Capilla de Naciones que la desmentian, y con vna griteria horrisona, publicavan que todo era *Maxima*, y vn contralto Panotmitano sobre salia, con vnas vozes del Diablo.

Aora conozco, que los Españoles no sabemos, donde nos tenemos las Maximas. No es bueno, què dezia yo soliloquiando con mi fantasia: Què serà, que vn Principe Catholico, que viene publicando Redempcion, pida contribucinnes, suba Tributos, confisque haziendas, y se apodere de caudales? Por que esto de pagar à los Redemptores los Redimidos, y quedarse Cautivos, no se vsatia en Turquia; vna de dos, ò quite el nombre de Redemptor, ò buelvanos el dinero; pero esto es no entendetlo, porque si *Maxima* es vna cosa que parece otra, esto es *Maxima*.

Què seria, rendirnos, y luego sitiarnos? Pues desde el dia 21. de Septiembre, hasta 11. de Noviembre, estuvo el Exercito sobre Madrid, contra tode estilo de Guerra, haziendo sacrilegios, y hostilidades. Quieren apostar que esto fuè darnos la pena de Prometeo, à quien arrancava las entrañas, y coraçon vn Aguila, para hazerle vivir muriendo? Pero no; porque no huvo culpa, y no debia aver pena; y si los Antiguos la llamaron furia infernal, digamos que fue infernal Maxima.

Què seria, vèr vn Principe, andar à Monte, yà en la Quinta, yà en el Pardo, y yà en Villa-Verde, tan desdeñoso del Solio, que tantos trabajos le costò, y que con tanta ansia buscava, tan expuesto à las inclemencias del temporal, y à los asaltos del Coronèl Don Joseph Vallejo, quando sus Ministros, y Confidentes dormian seguros en la Corte, sobre el Catre mullido de su ambicion, ensuciando las Casas que no podian manchar? Seria desconfiança? Parece que sì; porque esta es la zizaña de nuestra heredad, y la que introducida en el coraçon del Principe como congoxa, es grangeria de los estraños, si con el pretexto de limpiar la Corona, se la limpian, y se la desguarnecen; y aunque no es nueva, es *Maxima*.

Què

Què feria, vn Decreto que faliò, para que las Señoras fueffen, dentro de vn breve termino à Tolodo? Que aunque fu fecha era en el Campo, y parecia difculpa, no dexò de efcandaliçar à los Correfanos. Què ferà efto (dezian) que fuena à deftierro, y no ay culpa; que parece feguridad, y es prifion; que fe admire como agafajo, y es peoa? Que deliro tienen eftas Señoras, mas que el de fer Señoras, para merecer pena, prifion, y deftierro? Es que las quieren por prenda, dezian vnos, no es fino que las ponen en los Altos de Toledo, dezian otros, por Señuelo, con el de la Atalaya, que efpera la Caza, como fi cafi todos los Paxaros no oliefen la liga. Y algunos mas maliciofos, con fu puntica de criticos tartamudeavan efta claufula: O Hyfperia, que infeliz Signo te influye, pues para tu perdicion fiempre interviene vn Oppas, vn Conde, y vna Caba! Pero todo efto es vn difparate, no fue fi no *Maxima*.

Què feria, vernos perecer al embotado Cuchillo de la Hambre, pues con la falta del Pan, los que no acabaron desfallecieron, y folo vèr el anfia con que fe bufcava, era martyrio; pues entre la confufion, y el ahogo, tantas vidas coftò el confeguirle, como el no tenerle? Seria poca providencia del Pofito? Parece que no; porque el Pofito hizo todo lo que pudo, hafta cocer por algunos dias Pan de Zebada. Seria el no venir harina de Caftilla, porque los dos Regimientos que guardavan el Puerto lo eftorbavan? Parece que no, porque defpues de averfe ido el Exercito, y en los ocho dias figuientes eftuvo abaftecido el Lugar fin el Pofito, fin los Hornos, y fin los Hatineros; de que fe infiere legitimamente que los del Exercito eftorbavan el abafto, quitando à los Panaderos el Pan, ò el dinero, à la ida, ò à la buelta; y efto que feria? Seria Maxima crueldad, fino fuè *Maxima*, y me perfuado que fi Maximiano, y Maximino Emperadores, huvieran fabido las Maximas del General Eftaremberg, y compañia, no hizieran cafo de las Catastas, y Equleos, para atormentar los Fieles

Eftos males, que llevo referidos, y algunos mas que callo, tocan à la clafe de efta materialidad caduca; yà fe confidere Cuerpo, ò yà fe entienda Republica. Pero las que reftan fon de otra clafe mayor; pues fiendo el Alma de efta Monarchia la Religion, puedo dezir, que entraron las Aguas de la tribulacion hafta el alma.

Defde muy à los principios, manifeftaron fu habilidad algunos genios, que derramando el Afecto Auftriaco, defde el Pulpito, falpicavan conciencias, y querian perfuadir, como Doctrina fu ceguedad. Oyeronfe por efta caufa graciofos difcurfos, conceptos façonados, y methaphoras agudas. Quien huvo que con el *Michael, & Angeli eius praliabantur cum Dracone*; dizen, que hizo hazer Angeles à los Inglefes, porque fon Anglos. Quien huvo que graduò de Jardinero al Auftro, no mas que por dexarfe llevar del viento. Quien con vn *Teftificor coram Deo, &c.* difcurriò confufo, que era el Redemptor que venia à la Nave, el que tubieron los Difcipulos por Phantafma; y diò en el punto, en que confiftia el filencio de los Muchachos, y fue (fegun dixo) porque por la intercelsion de vna Santa, que favoreze à fus Devotos en los Naufragios, nos avia librado Dios de la tormenta de la voz. Y en otra ocafion, fiendo perfonage de la Hiftoria, el Prefidente Lifsias, gaftò el tiempo en lifiar, y mas lifiar; y no

fue à Lisias, sino al Presidente. Y no sè como diò vna bofetada al Vngido alli, sin acordarse del *Sic respondes Pontifici?* Ni tener señal alguna de Sayon: Y aunque sea assi, que estos discursos à lo mas, mas, podràn ser desvarios, y no mal de Religion, yo escrivo lo que puedo escrivir, y callo lo que devo callar, suponiendo que con mas leve ayuda se pegò en Vbitemberga, vn fuego que abrasso à la Europa, y dura aun mas activo, como parcial del interès de los Catholicos, su incendio.

Pero no serà justo, que calle, que huvo quien empezò su Sermon, con esta clausula: *Yà llegò el tiempo de poderse predicar el Evangelio*; como si fuera en Londres recien convertida, y no fuera Madrid Christiana Vieja de quatro costados, que desde los Alphonsos, no se le ha conocido arruga en su Coronada Frente. No obstante, me parece, que Prophetizò como Cayphàs, y se le deviò à la Cathedra del Espiritu Santo la Profecia; pues llegò el tiempo de predicar el Evangelio, y no las Satiras; porque en este tiempo se predicò en la Florida la Secta Lutherana, y avia Catholicos que la oian por curiosidad, por lisonja, ò por obsequio. *Prophetavit*; porque en este tiempo se oyeron en las partes mas publicas de Madrid, entre muchos desatinos, alguna Heregia formal, sugerida quizàs maliciosamente à vn *Quidam*, para disculpar Sacrilegios. *Prophetavit*; porque en este tiempo, en las conversaciones de Mugeres tontas, y Eclesiasticos ignorantes, se aprobavan insultos Sagrados, sin darseles nada de parecer Calvinistas, por ser Malcontentos. *Prophetavit*; porque en este tiempo se solicitavan fragilidades, y en vez de requiebros, se citaban libros. Y en fin *Prophetavit*; deviendose en este tiempo predicar Paciencia, se predicavan Fabulas.

Hasta aqui pudo travesear el genio, para divertir la fatiga; pero yà no, porque ay males tan sensibles, que no ay Arte para endulzarlos; y assi suspendiendo la Lyra en vn Sauze, llorarè acordandome de las Ruynas de Sion.

Desde la entrada de Aragon en Castilla, empeçaron los Soldados à hazer Hostilidades, como Soldados, prosiguieron en ellas como Estrangeros, y las continuaron como Hereges; pero no ay que admirar; porque se dize, que desde Zaragoza tuvieron la permision tacita, para que entrassen animosos en la empressa, sin acordarse de la paga. Lo que no tiene exemplar, en quantas Conquistas de Barbaros ha experimentado el Orbe: es que vn Principe Catholico, que dize que es suyo el Reyno, que sin oposicion se le rinde, estè tan insensible, que à su vista permitta destruir su Reyno. Dexense yà al oir esto de alegar razones para comprobar su injusticia, pues el juyzio prudente de Salomon, dirà que no es suyo.

Quiero ya resumir lo infinito, y dezir lo innumerable. Repitiose en esta Comarca, el lastimoso desprecio de muchos Templos, que en vno executò Antiocho. El sacrilego vltrage de los Sagrados Vasos, que robò Nabuco. La Griega Perfidia, que en la irreverencia de las Imagenes, Apostata, ofendiò Juliano. Pues Templos, Vasos, Imagenes, Aras, y Ministros de Dios fueron blanco de su furor; y sobre todo, se empleò irreverente, su sacrilega mano, en los Santos Oleos, y contra el Altissimo Sacramento del Altar, arrojandole en el suelo. Pero, calme la pluma, que basta insinuarlo, para sentirlo!

Del caso me parece, que es el referir, que en vn Sitio de Pamplona, en el

Reynado del Catholico Fernando, vn Capitan Aleman entrò en vn Convento de Santa Clara, que estava Extramuros, y abriendo el Tabernaculo robò la Custodia, y arrojò el Sacramento: Dixole vna Religiosa, que lo mirava compassiva, como os atreveis à hazer tal desacato? Y èl respondiò: Este no es Dios de los Alemanes, si no es de los Españoles. Dixo bien, nuestro Dios es, y con especialidad nuestro; pues si à vista de la Corte de Jerusalen, se obrò la copiosa, y vniversal Redempcion, à vista de la Corte de Madrid, quiso obrar vna Redempcion especial, y nueva: y si en el Calvario permitiò vltrajes, para Redimirnos, vltrajes permite en su Sacrosanto Cuerpo à nuestra vista, para desengañarnos O Españoles, à nuestro Dios le arrojan; como avrà quien no se desengañe, si le recibe!

Marian. libr. 30. cap. 15.

Tan enormes, y tantas, fueron las maldades, que se executaron en casi todas las Iglesias que pisaron, porque las posseyeron de los muchos Lugares, que solo posseyeron, quando los pisaron, que pudo el ruido despertar el mas profundamente sepultado en el letargo de su passion: pero ay dolor! Que no es todo vno despertar, ò abrir los ojos; porque no estorva el oir, el ser ciegos; y assi dezian (la vnica disculpa que disfrazava su engaño) pronunciando esta Clausula: *No lo puede remediar el Rey. No es culpa suya, que antes lo siente mucho.* Y seria assi, que lo sentiria su Alteza, si arde en sus venas la sangre Rodulpha. Pero me alegràra, que me dixeran, què es lo que podia remediar, sino podia remediar los males de la Religion? Porque si solo la razon de estado, enemiga de Dios, ha hecho, que el Señor Emperador su hermano, conceda à los Hereges Templos en la Silesia, pudiendolo remediar; què haria esta mesma authorizada con Armas en España, no pudiendo remediar el que las pidiessen, y las tomassen; pues sin poderlo remediar, despojavan las Casas de Dios à su vista, con Barbara impiedad, atropellando al Dueño, como para que Luthero se mudasse à ellas: y si me replicassen, que no venian à esso, sino à mantener sus interesses; dirè que sabe poco, quien no sabe, que los Hereges, son como Ladrones Rateros, que siempre que pueden roban; y yà pueden: y son mas, pues han sido salteadores de caminos.

Lebantòse su Campo el dia onze de Noviembre: *Benedictio, Claritas, & Sapientia, & Gratiarum actio, honor, virtus, & fortitudo Deo nostro in secula seculorum.* Lebantòse, buelvo à dezir el Campo, llevandose tras de si, los que tràs de su impiedad se fueron (aunque perdidos, y engañados) porque no seria sacrificio cumplido, sino acabavan de consumir las victimas. Y en fin, con su ausencia amaneciò en el dia doze la abundancia, y se anticipò la alegria, y destruyendo las Nieblas, vino nuestro Rey el dia tres de Diziembre, restituydo el bagage de España, y reverdecida la esperanza de la Paz, pues con largas marchas, puso el Señor Duque de Bandoma, vn Laurèl à sus plantas, haziendo en Brihuega prissioneros de Guerra, al General Estanop, y sus Tropas, el dia nueve; y al siguiente desbaratò totalmente al General Estaremberg, y sus Maximas, quedando el Campo sembrado de despojos, y Nuestro Monarcha coronado de Triumphos, saliendo de entre los horrores de vn porfiado Marte, la Religion, sin susto; y la Nacion, con honra.

Todos estos trabajos que he referido, ni el Señor nos los ha embiado

para perdernos, sino para la correccion, ò escarmiento à los que los deseazon en su causa, ni yo intento que sirvan de escandalo, y assi los escrivo, siguiendo el exemplar de la pluma Sagrada en el segundo de los Machabeos, contando los males de Jerusalen: *Obsecro autem eos, qui hunc librum lecturi sunt non abhorescant, propter adversos casus, sed reputent ea, qua acciderunt, non ad interitum, sed ad correctionem esse generis nostri.*

Y aunque no espero persuadir à los necios, porque à estos mas fuerça les haze el castigo, que la razon, y es mucho pedir, pedirles que tengan entendimiento. Ni confio el convençer à los quexosos, porque si la vehemencia del dolor, les priva el conocimiento; buscaràn el alibio à toda costa, si no tienen paciencia; ni me persuado que sanen los ambiciosos: porque si en el sentir de vn Discreto, les falta el Bautismo de la razon, siempre seràn Infieles, sino se Bautizan. Ni discurro por ningun caso, que los Estrangeros cessen de mentir, y desearnos mal, porque estos no miran à España por lo que es, sino por lo que vale, y assi buscan el interès entre sus ruinas. Solo si, espero, que estas noticias hagan fuerça à los verdaderamente Españoles, prudentes, y juyziosos, para que si con politicos discursos, consideraron antecedentemente, otros daños, y esperaron ciegamente este remedio, al vèr tan laconica la Tyrania, en dos meses, y tan infame conducta, abominen de su deséo, y al vèr frustrado el assylo de sus esperanças, sientan quando tuvieren que sentir, pero callen lo que sientan, y esperen en Dios, que es el que nos remedia, y à V. m. me le guarde muchos años. Madrid, y Diziembre 12. de 1710.

LAUS DEO.

